

5929

REAL DECRETO 412/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Artillería don Jesús González Garzón.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al General de Brigada de Artillería don Jesús González Garzón, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5930

REAL DECRETO 413/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Auditor del Ejército al Coronel Auditor de Ejército don Ignacio Díaz de Aguiñar y Elizaga.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor del Ejército, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Ejército, con antigüedad de veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel Auditor del Ejército don Ignacio Díaz de Aguiñar y Elizaga, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5931

REAL DECRETO 414/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Fuertes Sintas.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Fuertes Sintas, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5932

REAL DECRETO 415/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Mariano Bernal Aguarón.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de diecisiete de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Mariano Bernal Aguarón, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5933

REAL DECRETO 416/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Baldomero Hernández Carreras.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de doce de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Baldomero Hernández Carreras, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5934

REAL DECRETO 417/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Julián Martínez-Simancas García.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de veinte de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Julián Martínez-Simancas García, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

5935

REAL DECRETO 418/1981, de 7 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Escribano Igarza.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley treinta/mil novecientos setenta y tres, de diecinueve de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto mil seiscientos nueve/mil novecientos setenta y siete, de trece de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad de nueve de febrero de mil novecientos ochenta y uno, al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Escribano Igarza, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a siete de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL